

1.- Cuadro identificativo

Programación Curso 2021-22

Ciclo: Grado Superior Animación Socio Turística/1º Curso

Modulo Profesional: Animación y Gestión Cultural

Código: 1125. (14 ECST)

Horas:190 h. (6 h. semanales)

Profesor/a: María Eugenia Sáez Vergara

Basado en el marco normativo: Real Decreto 1684/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden20/2014, de28deagosto, por la que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja

2.- Unidades de competencia a las que está asociado

UC1431_3: Programar, desarrollar y evaluar las programaciones culturales realizadas por las personas responsables de la cultura.

UC1432_3: Programar y dinamizar proyectos de animación cultural con las redes asociativas culturales.

UC1433_3: Desarrollar acciones de comunicación y marketing cultural.

3.- Resultados de aprendizaje

1. Caracteriza la intervención cultural, relacionándola con el marco teórico y jurídico y las necesidades y demanda culturales.
2. Diseña programaciones culturales, interpretando los criterios y directrices de la planificación estratégica y relacionándolos con el marco conceptual de la gestión cultural.
3. Diseña proyectos de animación cultural, relacionándolos con los modelos y principios de la intervención y la dinamización cultural.
4. Organiza actividades de animación cultural, analizando las características y posibilidades del patrimonio cultural y los equipamientos culturales especializados.
5. Realiza actividades de gestión cultural, analizando los recursos disponibles relacionados con la acción cultural que se va a desarrollar.
6. Realiza actividades de animación cultural, analizando las características y posibilidades de uso de las diferentes expresiones culturales.
7. Realiza actividades de comunicación y marketing de productos y programas culturales, analizando estrategias y técnicas de promoción y difusión de los proyectos.
8. Realiza actividades de control, seguimiento y evaluación de la intervención cultural, aplicando criterios de calidad y garantizando, en su caso, la participación de los diferentes agentes implicados.

4.- Relación de unidades de Trabajo, bloques de contenido, horas asociadas y secuenciación programada:

Bloques de Contenido	Unidades de Trabajo	Horas	Secuenciación	Resultados de Aprendizaje Asociados (R.A.)
<ul style="list-style-type: none"> -Definición de cultura. -Evolución del término de cultura. -La cultura en la actualidad -Política cultural y agentes culturales -Funciones de los agentes culturales y dificultades -Políticas culturales: implicaciones en las políticas culturales, ejemplos y prioridades -Análisis de la realidad: definición de la realidad y pautas. 	U.T.1: EL LABERINTO DE LA CULTURA. La cultura del siglo XXI	30	Septiembre- Octubre	R.A. 1
<ul style="list-style-type: none"> -Diseño de programaciones culturales. (finalidad, fases y elementos) -Gestión cultural: equipamientos e infraestructuras. -La gestión cultural y la administración:(la gestión cultural internacional, a nivel del Ministerio de cultura, la gestión cultural en España) -La gestión cultural y los medios de comunicación -La gestión cultural y las TIC'S 	U.T.2: EN LA TRAMOYA DE LA INTERVENCIÓN CULTURAL. La Gestión Cultural	30	Noviembre Diciembre	R.A. 2

<p>-Perspectiva de la gestión cultural en diferentes colectivos: principales colectivos de intervención y las nuevas tecnologías -Animación sociocultural y turística integradora: principales alternativas de animación sociocultural y turística y gestión de la animación sociocultural y turística -El fenómeno asociativo: características y diferentes tipos de asociaciones)</p>	<p>U.T.3: LA CAJA DE HERRAMIENTAS. Cultura para todos.</p>	<p>30</p>	<p>Enero- Febrero</p>	<p>R.A. 3</p>
<p>-Patrimonio cultural: Tipología, gestión (público o privado), fundaciones e intervención cultural. -Bibliotecas, mediatecas, museos. Otros equipamientos culturales -Recursos comunitarios (históricos, etnográficos, ecológicos, culturales y geográficos) -El papel del animador sociocultural -Ocupaciones más relevantes, funciones, valores y actitudes -El educador en la intervención de programas</p>	<p>U.T.4: EN BUSCA DEL TESORO. Los Recursos Culturales</p>	<p>30</p>	<p>Febreo-Abril</p>	<p>R.A. 4,5</p>

culturales				
-- Proyectos de animación frente a proyectos culturales -Selección del ámbito de intervención -Factores a tener en cuenta en la elaboración de un proyecto (realidad, fases) -Gestión de un proyecto -Programación de actividades -Recursos (económicos, espaciales, humanos, materiales) -Evaluación de un proyecto	U.T.5: ANIMACIÓN EN ACCIÓN. Diseño de Proyectos Culturales.	40	Abril-Mayo	R.A. 3,4,5,6,7,8
-Definir la gestión cultural -Conocer las principales asociaciones de gestores culturales -Código deontológico de los gestores culturales -Perfil profesional del gestor cultural -Buenas prácticas profesionales -Cooperación Cultural	U.T.6: El Portal de la Gestión Cultural	30	Mayo-Junio	R.A. 5

NOTA: La presente secuenciación y temporalización tendrá un carácter abierto y flexible, lo que implica que puedan realizarse ajustes y modificaciones en función de criterios pedagógicos vinculados a las características del grupo-clase y las posibles actividades extraescolares y complementarias del ciclo.

5.- Relación de Unidades de Trabajo:

Bloque Formativo 1**UT 1 EL LABERINTO DE LA CULTURA. La cultura del siglo XXI****Resultado de Aprendizaje: 1**

1. Caracteriza la intervención cultural, relacionándola con el marco teórico y jurídico y las necesidades y demanda culturales.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>*Identificar y describir indicadores culturales de actitudes, intereses y demandas.</p> <p>*Identificar las características significativas del ámbito cultural en la sociedad y sus implicaciones en el desarrollo social y futuro.</p> <p>*Valorar críticamente las políticas culturales de las administraciones</p>	<p>-Definición de cultura.</p> <p>-Evolución del término de cultura.</p> <p>-La cultura en la actualidad</p> <p>-Política cultural y agentes culturales</p> <p>-Funciones de los agentes culturales y dificultades</p> <p>-Políticas culturales: implicaciones en las políticas culturales, ejemplos y prioridades</p> <p>-Análisis de la realidad: definición de la realidad y pautas.</p>	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje: <u>Actividades diarias</u> en el aula sobre supuestos, leyes... Análisis de la legislación vigente acerca del ámbito cultural.</p> <p>Realización de una <u>salida a un Elemento Cultural</u>, que previamente habrán trabajado. (A nivel individual y grupal).</p> <p>Valoración crítica de la transmisión de cultura en la <u>sociedad del consumo</u>.</p> <p>Actividades de evaluación Prueba escrita y/o trabajo expositivo en la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales y el desarrollo y calidad de los trabajos individuales y grupales.</p>	<p>R.A. 1 (Caracteriza la intervención cultural,...)</p> <p>*Se han identificado las características del ámbito cultural en la sociedad</p> <p>*Se han descrito los campos y contextos de la intervención cultural.</p> <p>*Se han comparado los modelos de intervención de los diferentes agentes culturales.</p> <p>*Se han descrito técnicas e instrumentos para el análisis del territorio y la identificación de las demandas y preferencias culturales</p> <p>*Se ha valorado la importancia del análisis del territorio para fundamentar la intervención</p>

Bloque Formativo 2	UT 2 EN LA TRAMOYA DE LA INTERVENCIÓN CULTURAL. La Gestión Cultural		
Resultado de Aprendizaje: 2	2. Diseña programaciones culturales, interpretando los criterios y directrices de la planificación estratégica y relacionándolos con el marco conceptual de la gestión cultural.		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>*Aprender la historia acerca de la evolución del concepto de cultura.</p> <p>*Desglosar una programación con sus fases y finalidades</p> <p>*Describir los espacios de la intervención cultural.</p> <p>*Conocer la participación del estado y de las diferentes administraciones sobre cultura.</p> <p>*Ver el formato de difusión de la cultura y el uso de las Tic's</p>	<p>-Diseño de programaciones culturales. (finalidad, fases y elementos)</p> <p>-Gestión cultural: equipamientos e infraestructuras.</p> <p>-La gestión cultural y la administración:(la gestión cultural internacional, a nivel del Ministerio de cultura, la gestión cultural en España)</p> <p>-La gestión cultural y los medios de comunicación</p> <p>-La gestión cultural y las TIC'S</p>	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <p>-Elaboración de cuadros resúmenes, y mapas conceptuales sobre el contenido.</p> <p>-Localización de espacios culturales en diferentes localidades.</p> <p>-Investigación sobre las líneas de actuación del Ministerio de Cultura (página web)</p> <p>-Elaboración de una programación cultural, en el que se definan sus fases y el ámbito territorial al que se dirija.</p> <p>Actividades de evaluación:</p> <p>Prueba escrita y/o trabajo expositivo en la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales y el desarrollo y calidad de los trabajos individuales y grupales</p>	<p>R.A. 2 (Diseña programaciones culturales...)</p> <p>*Se ha interpretado el marco conceptual de la gestión cultural.</p> <p>*Se han interpretado las políticas culturales</p> <p>*Se ha obtenido información de diversas fuentes y recursos para la realización de la programación cultural</p> <p>*Se han utilizado las TIC's en la búsqueda de información y en diseño de la programación cultural.</p>

Bloque Formativo 3
Resultado de Aprendizaje: 3

1. UT 3 LA CAJA DE HERRAMIENTAS: CULTURA PARA TODOS

3. Diseña proyectos de animación cultural, relacionándolos con los modelos y principios de la intervención y la dinamización cultural.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>*Identificar los diferentes colectivos de intervención</p> <p>*Aprender diversas alternativas de animación sociocultural y turística</p> <p>*Conocer el fenómeno asociativo y su importancia en nuestra sociedad.</p> <p>*Reconocer la cultura como un beneficio para el desarrollo comunitario.</p>	<p>-Perspectiva de la gestión cultural en diferentes colectivos: principales colectivos de intervención y las nuevas tecnologías</p> <p>-Animación sociocultural y turística integradora: principales alternativas de animación sociocultural y turística y gestión de la animación sociocultural y turística</p> <p>-El fenómeno asociativo: características y diferentes tipos de asociaciones)</p>	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <p>-Elaboración de propuestas de <u>animación integradora, diferenciando colectivo.</u></p> <p>-Trabajo, sobre una <u>asociación del entorno cercano</u>, centrandó la atención en <u>cómo trabaja la animación cultural.</u></p> <p>-<u>Casos prácticos</u> en los que se visualice el proceso de <u>creación de una asociación</u> (finalidad, estatutos, etc.).</p> <p>Actividades de evaluación: Prueba escrita y/o trabajo expositivo en la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales y el desarrollo y calidad de los trabajos individuales y grupales.</p>	<p>R.A. 3 (Diseña proyectos de animación cultural...).</p> <p>*Se ha caracterizado la animación cultural en función de los colectivos y contextos de intervención.</p> <p>*Se han analizado las características y aplicaciones de diversos tipos de actividades culturales</p> <p>*Se ha valorado la importancia de redes asociativos culturales</p> <p>*Se han realizado adaptaciones en el desarrollo de las actividades para posibilitar la participación de colectivos con necesidades específicas.</p>

Bloque Formativo 4
Resultado de Aprendizaje: 4 y 5

UT 4 EN BUSCA DEL TESORO. LOS RECURSOS CULTURALES

4. Organiza actividades de animación cultural, analizando las características y posibilidades del patrimonio cultural y los equipamientos culturales especializados.
5. Realiza actividades de gestión cultural, analizando los recursos disponibles relacionados con la acción cultural que se va a desarrollar.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>*Conocer el significado de la expresión patrimonio cultural</p> <p>*Saber cuáles son las posibilidades que ofrecen las bibliotecas y mediatecas</p> <p>*Conocer el abanico de posibilidades de hay en los museos.</p> <p>*Descubrir otras instalaciones que ofrecen alternativas culturales</p> <p>*Conocer los diferentes recursos comunitarios</p> <p>*Avanzar en el conocimiento de la figura del técnico de animación</p>	<p>-Patrimonio cultural: Tipología, gestión (público o privado), fundaciones e intervención cultural.</p> <p>-Bibliotecas, mediatecas, museos. Otros equipamientos culturales</p> <p>-Recursos comunitarios (históricos, etnográficos, ecológicos, culturales y geográficos)</p> <p>-El papel del animador sociocultural</p> <p>-Ocupaciones más relevantes, funciones, valores y actitudes</p> <p>-El educador en la intervención de programas culturales</p>	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <p>-Elaboración de una guía de recursos culturales de la región. Participación en el taller de complementos artesanales. Visita de experto, y/o a un elemento cultural.</p> <p>-Definición de folclore a través de lluvia de ideas. Realización de una coreografía</p> <p>-Realización de un cuento</p> <p>-Localizar y exponer una leyenda española que funcione como recurso histórico</p> <p>Actividades de evaluación:</p> <p>-Prueba de conocimientos escrita y/o trabajo grupal sobre la realización de un recurso cultural.</p>	<p>R.A. 4 y 5</p> <p>*Se ha establecido los usos y posibilidades de los bienes patrimoniales como recurso para la animación cultural.</p> <p>*Se han identificado las características y posibilidades de uso de animación cultural de las bibliotecas, museos y otros equipamientos así como de sus fines, funciones y objetivos para fundamentar la intervención.</p> <p>*Se ha definido el papel del animador sociocultural en los equipamientos culturales especializados.</p>

sociocultural y turística.			
----------------------------	--	--	--

Bloque Formativo 5
Resultado de Aprendizaje: 3,4,5,6,7y8

UT 5 ANIMACIÓN EN ACCIÓN. DISEÑO DE PROYECTOS CULTURALES

3. Diseña proyectos de animación cultural, relacionándolos con los modelos y principios de la intervención y la dinamización cultural.
4. Organiza actividades de animación cultural, analizando las características y posibilidades del patrimonio cultural y los equipamientos culturales especializados.
5. Realiza actividades de gestión cultural, analizando los recursos disponibles relacionados con la acción cultural que se va a desarrollar.
6. Realiza actividades de animación cultural, analizando las características y posibilidades de uso de las diferentes expresiones culturales.
7. Realiza actividades de comunicación y marketing de productos y programas culturales, analizando estrategias y técnicas de promoción y difusión de los proyectos.
8. Realiza actividades de control, seguimiento y evaluación de la intervención cultural, aplicando criterios de calidad y garantizando, en su caso, la participación de los diferentes agentes implicados.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
*Seleccionar correctamente el ámbito de intervención en todos los proyectos	- Proyectos de animación frente a proyectos culturales -Selección del ámbito de intervención -Factores a tener en cuenta en la elaboración de	Actividades de enseñanza aprendizaje: -Investigación y exposición de diferentes proyectos culturales que hay	R.A. (3,4,5,6,7, y 8) *Se han determinados los recursos, medios técnicos y la logística para cada actividad o

<p>* Conocer los ámbitos de gestión interna y externa de los proyectos Programar actividades adecuadas</p> <p>*Reconocer los recursos apropiados</p> <p>*Seleccionar los medios convenientes para la promoción y difusión</p> <p>*Aprender los diferentes apartados de la evaluación de un proyecto.</p>	<p>un proyecto (realidad, fases)</p> <p>-Gestión de un proyecto</p> <p>-Programación de actividades</p> <p>-Recursos(económicos, espaciales, humanos, materiales)</p> <p>-Evaluación de un proyecto</p>	<p>en la Rioja</p> <p>-Realización de la técnica DAFO en diferentes proyectos culturales</p> <p>-Elaboración de un mini-proyecto cultural</p> <p>-Análisis del artículo “conversaciones digitales”</p> <p>Actividades de evaluación: Prueba escrita y/o trabajo expositivo en la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales y el desarrollo y calidad de los trabajos individuales y grupales</p>	<p>evento.</p> <p>*Se han asignado recursos materiales y humanos, así como los tiempos de ejecución de los trabajos relacionados con el desarrollo de los eventos culturales.</p> <p>*Se han respetado los criterios establecidos por la programación</p> <p>*Se han seleccionado estrategias para la realización de actividades</p> <p>*Se han realizado adaptaciones en el desarrollo de las actividades para posibilitar la participación de los colectivos y necesidades específicas.</p> <p>*Se ha utilizado las Tic’s para la difusión de las actividades culturales.</p>
--	---	--	---

Bloque Formativo 6
Resultado de Aprendizaje: 8

UT 6 EL PORTAL DE LA GESTIÓN CULTURAL

8.Realiza actividades de control, seguimiento y evaluación de la intervención cultural, aplicando criterios de calidad y garantizando, en su caso, la participación de los diferentes agentes implicados.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
------------------	-------------------	--	--------------------------------

<p>*Definir la gestión cultural</p> <p>*Conocer las principales asociaciones de gestores culturales</p> <p>*Conocer el Código deontológico de los gestores culturales</p> <p>*Reconocer el Perfil profesional del gestor cultural</p> <p>*Realizar buenas prácticas profesionales</p> <p>*Estudiar e Investigar la Cooperación Cultural</p>	<p>-Definición de gestión cultural</p> <p>-Investigación y conocimiento de las principales asociaciones de gestores culturales</p> <p>- Reconocimiento del Código deontológico de los gestores culturales</p> <p>-Perfil profesional del gestor cultural</p> <p>-Trabajo en buenas prácticas profesionales</p> <p>-Conocimiento e investigación de la Cooperación Cultural</p>	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <p>-Elaboración de un código deontológico</p> <p>-Definición de gestor cultural, a través de lluvia de ideas, realizar un código deontológico</p> <p>-Visita y/o entrevista a un gestor cultural</p> <p>Actividades de evaluación:</p> <p>-Prueba de conocimientos escrita y/o trabajo grupal sobre el portal de la gestión cultural</p>	<p>R.A. 8</p> <p>*Se ha establecido los usos y posibilidades de los bienes patrimoniales como recurso para la animación cultural.</p> <p>*Se han identificado las principales asociaciones de gestores culturales</p> <p>*Se ha definido el papel del gestor cultural en los equipamientos culturales especializados.</p> <p>*Se han realizado buenas prácticas en la elaboración de materiales.</p> <p>*Se reconoce la cooperación cultural.</p>
---	--	---	---

6.- Criterios de Calificación.

En este apartado se tendrá en cuenta lo expuesto en la Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

6.1. Por evaluaciones y Resultados de Aprendizaje. Porcentajes.

PRIMERA EVALUACIÓN			
ASPECTO A VALORAR	INSTRUMENTOS	RESULTADOS DE A.	PORCENTUALIZACIÓN
CONCEPTUALES: Prueba de Conocimientos: preguntas tipo test y/o preguntas cortas a desarrollar y/o resolución de supuestos prácticos.	EXAMEN	1,2.	40%
PROCEDIMENTALES: Actividades Prácticas: Ejercicios prácticos y Trabajos con fecha de entrega. Individuales y Grupales. Seguimiento diario, participación en clase y actividades. Actitud y comportamiento.	DOSSIER DEL ALUMNO DIARIO DE ANÉCDOTAS	1,2	60%
SEGUNDA EVALUACIÓN			
ASPECTO A VALORAR	INSTRUMENTOS	RESULTADOS DE A.	PORCENTUALIZACIÓN
CONCEPTUALES: Prueba de Conocimientos: preguntas tipo test y/o preguntas cortas a desarrollar y/o resolución de supuestos prácticos.	EXAMEN	3,4,5.	40%
PROCEDIMENTALES: Actividades Prácticas: Ejercicios prácticos y Trabajos con fecha de entrega. Individuales y	DOSSIER DEL ALUMNO DIARIO DE ANÉCDOTAS	3,4,5.	60%

Grupales. Seguimiento diario, participación en clase y actividades. Actitud y comportamiento.			
TERCERA EVALUACIÓN			
ASPECTO A VALORAR	INSTRUMENTOS	RESULTADOS DE A.	PORCENTUALIZACIÓN
CONCEPTUALES: Prueba de Conocimientos: preguntas tipo test y/o preguntas cortas a desarrollar y/o resolución de supuestos prácticos.	EXAMEN	3,4,5,6,7,y8	40%
PROCEDIMENTALES: Actividades Prácticas: Ejercicios prácticos y Trabajos con fecha de entrega. Individuales y Grupales. Seguimiento diario, participación en clase y actividades. Actitud y comportamiento.	DOSSIER DEL ALUMNO DIARIO DE ANÉCDOTAS	3,4,5,6,7,y8	60%

En la parte de Actitud y Trabajo Diario: Se observará directa y sistemáticamente y se llevará a cabo un registro en el que se tendrán en cuenta los siguientes indicadores (20% de la nota):

1. Asistencia.
2. Puntualidad (llegar a clase dentro de los 10 minutos se considera retraso, llegar a clase después de 10 minutos se considera falta). 3 retrasos se consideran una falta de asistencia.
3. No usar el móvil: mantenerlo guardado y apagado.
4. Responsabilidad en las tareas asignadas.
5. Acepta las sugerencias, aportaciones y respeta a los profesores/profesionales.
6. Integración, participación y respeto a los compañeros.
7. Responsabilidad en la utilización de materiales, equipos, instalaciones y aula.
8. Integración y participación en las actividades del centro.
9. Aporta ideas, opiniones y reflexiones sobre el desarrollo de las actividades.
10. Cumplimiento de las normas establecidas (no comer en el aula, no fumar en las instalaciones, orden y limpieza del aula, no utilizar el móvil en el aula etc.).

Si el alumno resultase calificado negativamente en actitud, para recuperar, deberá realizar un trabajo relacionado con la carencia de la/s actitud/es observada/s y exponerlo en clase, conforme a las orientaciones dadas por el profesor.

6.2.- Pérdida de Evaluación Continua.

Dado que es una modalidad presencial y que las actividades que se preparan en el transcurso de las clases de este módulo requieren de la participación del alumnado, la evaluación se realizará de forma continua, a lo largo de todo el curso, y a través de la asistencia puntual y continuada a clase. Esto implica que la falta de asistencia puede suponer la pérdida del derecho a evaluación continua. Cuando un alumno tenga un 20% de faltas, tanto justificadas como no justificadas, podrá perder el derecho a la evaluación continua.

En este sentido se considera retraso si un alumno llega hasta diez minutos después del inicio de la clase. Más tarde de diez minutos se considerará falta. Asimismo, tres retrasos serán considerados como una falta.

Así pues, el criterio de evaluación para este módulo es el de: Evaluación continua para la totalidad del Módulo Profesional.

Este criterio se aplicará siempre que el alumno no sobrepase una inasistencia a clase de 31 horas.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA

En el caso de que un alumno pierda la Evaluación Continua (más del 20% de faltas de asistencia) se estudiará detenidamente su caso, para determinar el procedimiento a seguir. De manera general, podrá presentarse a una prueba teórico-práctica en la Convocatoria Ordinaria de Marzo que se ponderará de la siguiente manera:

- Contenidos Conceptuales (Prueba Escrita): 60%
- Contenidos Procedimentales (Trabajos): 40%.

Debe superar ambas partes con un 5 para aprobar el módulo.

6.3.- Recuperaciones de Resultados de Aprendizaje No Aptos (Evaluación Ordinaria 1)

El alumno tendrá que recuperar las partes no superadas de cada evaluación suspendida

6.4.- Evaluación Ordinaria 2.

Si el alumno suspende en la convocatoria ordinaria, podrá presentarse en la 2ª convocatoria ordinaria de Junio y se le realizará un examen teórico-práctico y/o varios trabajos relacionados con las Unidades de Trabajo no superadas. Los criterios de calificación serán los mismos que los planteados para la convocatoria ordinaria

7.- Actividades Complementarias del Módulo y Extraescolares del módulo/ciclo.

Para el correcto desarrollo del módulo se considera que es preciso que el alumnado conozca de primera mano algunos recursos que tienen relación con la intervención del técnico en integración social en la implementación de diferentes sistemas de comunicación dependiendo de los colectivos con los que va a desarrollar su actividad profesional.

CITAR LAS ACTIVIDADES

Estas actividades se realizarán preferentemente en el horario del módulo, aunque debido a la implicación de otros módulos en las mismas y a posibles problemas para su organización, se podrán desarrollar en otro horario.

Visitas a centros culturales de Logroño, Visitas a Salas de Exposiciones, Museos y Bibliotecas. Actividades en Centros Sociales y Asociaciones Juveniles.

Charlas concertadas que se impartirán en el IES por parte de diferentes colectivos y trabajadores que se dedican a trabajar con colectivos desfavorecidos.

8.- Recursos Utilizados en el módulo (Plataforma, libro, etc).

RECURSOS DE CARÁCTER GENERAL:

- Apuntes elaborados por la profesora y obtenidos de varios libros: “Animación y Gestión Cultural” de la editorial *Síntesis* y *Altamar*, así como de diversos blogs y artículos que se dedican a la gestión cultural.
- Se trabajará a través de la plataforma *Moodle*, donde se cuelgan los materiales del módulo: temario, documentos, actividades, trabajos, videos de interés, películas....

OTROS RECURSOS:

Puesto que, el módulo de Animación y Gestión Cultural lo podemos relacionar con diferentes ámbitos, se ha seleccionado una propuesta de actividades como referencia a posibles salidas, y/o investigaciones que se puedan realizar:

- **Animación y Arte:** Teatro Bretón, Museo Würth, Casa de La Danza,
- **Animación y Medio Ambiente:** Aula de la Naturaleza de La Grajera, Parques Naturales (Tierra Rapaz, etc.)
- **Animación y Ciencia:** Casa de las Ciencias
- **Animación y Cultura:** Biblioteca Rafael Azcona, Universidad Rioja,
- **Animación y Turismo:** Rutas Teatralizadas, LogroTurismo, Albergue Peregrinos, Casas Rurales, Enoturismo (rutas relacionadas con la cultura del vino).
- **Animación y Deporte:** LogroDeporte, CRMF Lardero, FERDIS
- **Animación y Sociedad:** Proyecto ICI (Barrios de San José y Madre de Dios),Federación de Voluntariado de La Rioja
- **Animación y Salud:** Investigación y conocimiento de entidades que trabajen en hábitos saludables y adquisición de habilidades sociales (Versus, Quiéreme Bien, Redes Sociales, Acoso Escolar, etc.).

Así mismo, se puede visionar películas, y/o documentales que tengan interés pedagógico para la formación de los alumnos, y participar de actividades en coordinación con otros módulos del ciclo (cuentacuentos, monólogos, clown, etc.)

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DEL MÓDULO

- CASADO, D. (1995) “Introducción a los servicios sociales”. Ed Popular. Madrid
- ANDER-EGG, E. (1992). Metodología y práctica de la animación sociocultural. Madrid: Ed. ces.
- ÚCAR, X. La animación sociocultural, 1.ª ed., Barcelona, CEA col. «Pedagogía social», 1.992.
- V.V.A.A. Exposiciones Temporales. Organización, gestión, coordinación, Madrid, Ministerio de Cultura, Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes, 2006. Disponible en: <http://http://www.calameo.com/read/000075335c1>"(Consulta:12/03/2012)
- V.V.A.A. Gestión de proyectos culturales: análisis de casos, Barcelona, Editorial Ariel, col. «Ariel Patrimonio», 2009

9.- Coordinación con otros módulos del ciclo.

Se trata de un módulo con una carga horaria elevada, dada la importancia del temario que se desarrolla. Por lo que, se trata de un módulo muy específico para poder complementar con otro. Si bien, será positivo mantener una coordinación estrecha con los diferentes módulos del ciclo, pudiéndose realizar actividades y actuaciones conjuntas a lo largo del curso como pueden ser (visitas, dinámicas, y/o preparación de actividades y eventos).

ANEXO: ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOS ESCENARIOS 2 Y 3

ESCENARIO 2: EDUCACIÓN COMBINADA PRESENCIAL Y DISTANCIA

I. Metodología:

Partir de los conocimientos previos del alumnado.

Favorecer la motivación por el aprendizaje y conectar con sus intereses.

Asegurar que el alumnado sabe lo que hace, por qué y para qué lo realiza, es decir, encuentra sentido a la actividad (aprendizaje funcional).

Tratamiento transversal de los contenidos favoreciendo la visión global de la materia;

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación potenciando la competencia digital.

Adoptar una actitud abierta a las contingencias sobre lo planificado en el aula, que permita un planteamiento metodológico flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas a cada situación.

Realizar una evaluación formativa del proceso, que nos permita identificar las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo, y tomar decisiones de mejora en el mismo momento que éstas se producen.

La metodología propiciará la actividad del alumnado en la construcción autónoma del conocimiento. La docente facilitará el aprendizaje introduciendo la información cuando ésta se considere necesaria (explicación, grupal o individual) y proponiendo actividades de indagación al alumnado.

Se plantearán actividades variadas de cara a potenciar distintos tipos de aprendizaje y se integrará la construcción individual y cooperativa del conocimiento.

II. Contenidos básicos:

Los contenidos a desarrollar serán los ya recogidos en el punto 5 de esta programación y serán similares en los tres escenarios.

III. Recursos digitales y de internet:

- Moodle. Será la plataforma básica de trabajo. En ella se dispondrán los contenidos del temario, así como documentación adicional para ampliar la materia, las actividades y foros que se determine habilitar. Asimismo, se dispondrán en ella informaciones sobre el desarrollo del curso, evaluaciones, trabajos trimestrales...
- RACIMA. Se empleará este medio para realizar comunicaciones oficiales al alumnado.

IV. Evaluación:

a. Procedimiento de evaluación:

Se adjunta el siguiente cuadro-resumen del sistema de evaluación:

EVALUACIÓN	Prueba de Conocimientos: preguntas tipo test y/o preguntas cortas a desarrollar y/o resolución de supuestos prácticos.
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	Ejercicios prácticos y Trabajos con fecha de entrega. Individuales y Grupales. Seguimiento diario, participación en clase y actividades.
PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA	La evaluación continua se podrá perder con un 20% de faltas de asistencia. Esto es, si los días que deben estar presencial en clase no asisten. Por lo tanto, en 130 horas lectivas de esta asignatura con 26 faltas se podrá perder la evaluación continua.
CONVOCATORIA ORDINARIA 2	Prueba de Conocimientos: preguntas tipo test y/o preguntas cortas a desarrollar y/o resolución de supuestos prácticos.

b. Criterios de Calificación (porcentajes):

Conceptuales 40%
Procedimentales 60%

ESCENARIO 3: CONFINAMIENTO

I. Metodología:

Partir de los conocimientos previos del alumnado.

Favorecer la motivación por el aprendizaje y conectar con sus intereses.

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación potenciando la competencia digital.

Adoptar una actitud abierta a las contingencias sobre lo planificado en el aula, que permita un planteamiento metodológico flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas a cada situación.

La metodología propiciará la actividad del alumnado en la construcción autónoma del conocimiento.

II. Contenidos básicos:

Los contenidos a desarrollar serán los ya recogidos en el punto 5 de esta programación y serán similares en los tres escenarios.

III. Recursos digitales y de internet:

- Moodle. Será la plataforma básica de trabajo. En ella se dispondrán los contenidos del temario, así como documentación adicional para ampliar la materia, las actividades y foros que se determine habilitar. Asimismo, se dispondrán en ella informaciones sobre el desarrollo del curso, evaluaciones, trabajos trimestrales...
- RACIMA. Se empleará este medio para realizar comunicaciones oficiales al alumnado.
- Teams. Se usará para realizar grabaciones de las clases en streaming.

IV. Evaluación:

a. Procedimiento de evaluación:

Se adjunta el siguiente cuadro-resumen del sistema de evaluación:

EVALUACIÓN FINAL 1ª	CONCEPTUALES: Prueba de Conocimientos: preguntas tipo test y/o preguntas cortas a desarrollar y/o resolución de supuestos prácticos.
RECUPERACIÓN 1ª, 2ª EVALUACIÓN	PROCEDIMENTALES: Actividades Prácticas: Ejercicios prácticos y Trabajos Individuales con fecha de entrega. Seguimiento diario del Aula Virtual y participación en foros.
EVALUACIÓN FINAL 2ª	

b. Criterios de calificación (porcentajes):

Conceptuales 50%

Procedimentales 50%